

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24875** *FARMI, S.A.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 59/2012 seguida contra el deudor Farmi, S.A., domiciliado en Avenida Otaola n.º 16 - 20600 Eibar, se ha dictado el 03-09-12 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 14.299,86 euros de principal, mas 2.859,97 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 3 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120060683-1